

Número 7 - Julio/Diciembre 2018

# REVISTA PASAJES

ISSN 2448-5659



RED INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES Y PARTICIPANTES SOBRE INTEGRACIÓN EDUCATIVA

Portada: Yeshua Kaiser



MEXICO



**REVISTA PASAJES**  
RIE – UICSE – FESI – UNAM



**221 B**  
WEB SCIENCES

## CUERPO DIRECTIVO

### Directora

**Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo**

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

### Subdirectora

**Dra. Patricia Brogna**

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

### Editores

**Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda**

*Editorial Cuadernos de Sofía, Chile*

**Dr. Rodolfo Cruz Vadillo**

*Universidad Popular Autónoma del Estado de  
Puebla, México*

### Enlace Internacional

**Drdo. Silvia Laura Vargas López**

*Universidad Autónoma del Estado de  
Morelos, México*

**Lic. Oscar Christian Escamilla Porras**

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

### Cuerpo Asistente

#### Traductora: Inglés

**Lic. Paulinne Corthorn Escudero**

*Editorial Cuadernos de Sofía, Chile*

#### Traductora: Portugués

**Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón**

*Editorial Cuadernos de Sofía, Chile*

#### Diagramación / Documentación

**Lic. Carolina Cabezas Cáceres**

*Editorial Cuadernos de Sofía, Chile*

#### Portada para este Número

**Yeshua Kaiser**

## COMITÉ EDITORIAL

**Mg. Emilia Adame Chávez**

*SEP Quintana Roo, México*

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**

*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo,  
Brasil*

**Dra. Patricia Brogna**

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

**Dra. Mónica Leticia Campos Bedolla**

*Universidad Mondragón-UCO, México*

**Dra. Gabriela Croda Borges**

*Universidad Popular Autónoma del Estado de  
Puebla, México*

**Dr. Rodolfo Cruz Vadillo**

*Universidad Popular Autónoma del Estado de  
Puebla, México*

**Mg. Mabel Farfán**

*Universidad de Tolima, Colombia*

**Dra. Elizabeth Guglielmino**

*Universidad Nacional de la Patagonia,  
Argentina*

**Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo**

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

**Lic. Sandra Katz**

*Universidad Nacional de La Plata, Argentina*

**Dra. María Noel Míguez**

*Universidad de La República, Uruguay*

**Dr. Joan Jordi Montaner**

*Universitat de les Illes Balears, España*



**REVISTA PASAJES**  
RIIE - UICSE - FESI - UNAM



**221 B**  
**WEB SCIENCES**

**Dra. Lyda Pérez Acevedo**

*Universidad Nacional de Colombia, Colombia*

**Dr. Juan Antonio Seda**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Mg. Claudia Peña Testa**

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

**Mg. Silvia Laura Vargas López**

*Universidad Autónoma del Estado de  
Morelos, México*

**Dr. Sebastía Verger Gelabert**

*Universitat de les Illes Balears, España*

#### **COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL**

**Dra. Valdelúcia Alves da Costa**

*Universidad Fluminense, Brasil*

**Mg. Araceli Bechara**

*Asesora Consultora Independiente, Argentina*

**Dr. Gildas Brégain**

*Université de Rennes 2, Francia*

**Dr. Nicola Coumo**

*Università degli Studi di Bologna, Italia*

**Mg. Alfredo Flores**

*METONIMIA Chiapas, México*

**Ph. D. Alice Imola**

*Università degli Studi di Bologna, Italia*

**Dr. Alfredo Jerusalinsky**

*Centro Dra. Lydia Coriat de Porto Alegre,  
Brasil*

**Mg. Juan David Lopera**

*Universidad de Antioquia, Colombia*

**Dr. Benjamía Mayer**

*Estudios 17, México*

**Dra. Lady Meléndez**

*Universidad Nacional de Educación a  
Distancia, Costa Rica*

**Dr. Martial Meziani**

*INS HEA, Francia*

**Dr. Pedro Ortega**

*Universidad de Murcia, España*

**Lic. Wilson Rojas Arevalo**

*Independiente, Chile*

**Mg. Valeria Rey**

*Universidad Metropolitana de Ciencias de la  
Educación, Chile*

**Mg. Graciela Ricci**

*ADDEI, Argentina*

**Lic. Marcela Santos**

*Universidad de Casa Grande, Ecuador*

**Dr. Carlos Skliar**

*FLACSO, Argentina*

**Dr. Saulo Cesar paulino e Silva**

*Universidad de Sao Paulo, Brasil*

**Dra. Norelly Soto**

*Universidad de Medellín, Colombia*

**Mg. Viviana Vrsalovic Henríquez**

*Universidad de Los Lagos, Chile*



**REVISTA PASAJES**  
RIIE - UIHSE - FESI - UNAM



**221 B**  
**WEB SCIENCES**

## Indización

Revista Pasajes, se encuentra indizada en:





**REVISTA PASAJES**  
RIIE – UIICSE – FESI - UNAM



**221 B**  
**WEB SCIENCES**

ISSN 2448-5659 – Publicación Semestral / Número 7 / Julio – Diciembre 2018 pp. 01-15

## **EL ESTUDIO DEL TRABAJO DESDE EL ENFOQUE DE LOS IMAGINARIOS SOCIALES<sup>1</sup>**

### **THE STUDY OF WORK FROM THE PERSPECTIVE OF SOCIAL IMAGINARIES**

**Dra. Yutzil T. Cadena Pedraza**

Universidad Nacional Autónoma de México, México  
yutzilcadena@hotmail.com

**Fecha de Recepción: 12 de febrero de 2018 – Fecha de Aceptación: 16 de abril de 2018**

#### **Resumen**

En este artículo, principalmente desde una perspectiva antropológica, se aborda la dimensión simbólica del trabajo como el conjunto de procesos a partir de los cuales se le atribuye sentido y significación al trabajo. Para abordarla, se recuperan algunas propuestas teóricas sobre los imaginarios sociales que coinciden en definirlos como construcciones abstractas que se producen simbólicamente y que organizan la producción de imágenes y significaciones mediante las cuales se orienta el sentido atribuido al trabajo. Como resultado de esta propuesta conceptual y metodológica, desarrollada en la Ciudad de México, se presentan ocho imaginarios sociales, a partir de los cuales, el trabajo es simbolizado, significado y valorizado. En este artículo, se concluye que el estudio de la dimensión simbólica del trabajo a partir del enfoque de los imaginarios sociales permite comprender y analizar las relaciones simbólicas que son compartidas socialmente, que dan sentido al trabajo urbano y mediante las cuales también se generan diferencias y desigualdades sociales y urbanas.

#### **Palabras Claves**

Trabajo – Ciudad – Dimensión simbólica – Imaginarios sociales – Representaciones sociales

#### **Abstract**

In this article, mainly from an anthropological perspective, the symbolic dimension of the work is approached as the set of processes from which meaning are attributed to the work. To deal with it, some theoretical proposals about social imaginaries are recovered that coincide in defining them as abstract constructions that are produced symbolically and that organize the production of images and meanings through which the sense attributed to work is oriented. As a result of this conceptual and methodological proposal, developed in Mexico City, eight social imaginaries are presented, from which the work is symbolized, meaning and valued. In this article, it is concluded that the study of the symbolic dimension of work from the focus of social imaginaries allows to understand and analyze the symbolic relations that are socially shared, that give meaning to urban work and through which differences and differences are also generated. social and urban inequalities.

#### **Keywords**

Work – City – Symbolic dimensión – Social imaginaries – Social representations

---

<sup>1</sup> Este artículo se realizó a partir de reflexiones obtenidas en el transcurso de la investigación actual denominada “Trabajo informal y no remunerado en la producción de la Ciudad de México” que se realiza con el apoyo del Programa de Becas Posdoctorales, UNAM, en el Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.

## Introducción

El trabajo como práctica económica y social se desarrolla junto con la conformación de las sociedades, aunque su estudio -desde las Ciencias Sociales- como objeto de investigación surge más específicamente junto con las transformaciones que las sociedades experimentaron con el proceso de industrialización. A partir de la instauración del capitalismo como modelo económico, las políticas económicas de libre mercado y la privatización del sector público, han transformado las maneras de trabajar, del sentido y la noción de trabajo, generando también transformaciones en las maneras de habitar y generar modos de vida urbanos diversos.

La teoría económica neoclásica impactó notablemente su abordaje y comprensión, por una parte, reduciendo el trabajo a la venta de la fuerza de trabajo, como práctica económica basada en un razonamiento utilitarista y priorizando el estudio del trabajo asalariado (Friedmann y Naville, 1992; De la Graza, 2006). Sin embargo, desde algunos enfoques socio-antropológicos, el trabajo también ha sido considerado condición de la vida humana que, si bien, implica fuerza humana, se realiza por una utilidad, producción de riqueza o de servicios, también implica cierta organización y relaciones sociales, las cuales, se van transformando. Para dar cuenta de ello se ha abordado su aspecto técnico, su constitución física y moral (Friedmann, 1961), contemplado sus aspectos objetivos y subjetivos (De la Garza, 2006; Nieto, 1998).

El abordaje conceptual sobre el trabajo que ha dado fundamento a estos y otros abordajes es el que habría planteado Karl Marx en sus trabajos de juventud y madurez. Marx, en su obra *El Capital* (1980) define el trabajo como condición de la existencia humana, necesidad natural y eterna para mediar la vida humana. En su planteamiento, lo define el trabajo como

el proceso en que el hombre media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza (...) pone en movimiento las fuerzas naturales que pertenecen a su corporeidad, brazos y piernas, cabeza y manos, a fin de apoderarse de los materiales de la naturaleza bajo una forma útil para su propia vida (Marx:1980, p. 215).

El planteamiento que desarrolla Marx en esta obra es seguramente el más elaborado de las Ciencias Sociales que ha contribuido para el entendimiento social y de las transformaciones sobre las formas de producir (trabajar) a partir de la revolución industrial. Es una crítica a la economía política que se generaba con el modo de producción capitalista y la implementación de un sistema de producción industrial.

No obstante que, en esta obra, Marx se enfocaría a desenredar los hilos con los cuales la economía política sostendría el pensamiento capitalista, sus aportes a la comprensión de los procesos económicos parecería, a primera vista, que lo alejaba de una concepción más humana del trabajo. Sin embargo, es en un planteamiento anterior, en los Manuscritos filosóficos y económicos de 1844 publicados por primera vez en 1932 (2001), donde Marx -al mismo tiempo que abordaba cómo el modo de producción capitalista, generaba procesos de enajenación (desposesión) y con ello la desvalorización del mundo humano- afirmaba y sostenía una concepción de la actividad del hombre más compleja que llamó actividad vital consciente y libre en la cual el trabajo sería representado por la fuerza humana.

Marx, sostenía que en la producción práctica de un mundo objetivo el hombre se afirma como ser genérico consciente. Decía que el hombre va más allá de su estado animal y se distingue de los demás animales porque, a diferencia de ellos, produce no sólo para satisfacer sus necesidades inmediatas, incluso, lo hace libre de necesidades físicas y creando -mediante su propia vida activa- según leyes de belleza. En contraparte explica que el trabajo enajenado -al quitarle al hombre su objeto de producción, su impulso creativo y social, se ve privado de su cuerpo inorgánico, de su naturaleza, es decir, se degrada la actividad propia, su actividad vital consciente y libre a una condición sólo de medio para su existencia física, haciendo extraño al hombre su propio cuerpo, la naturaleza fuera de él, su esencia espiritual, es decir, su esencia humana (Marx, 2001).

De esta manera, en el llamado Marx “joven” encontramos una distinción entre trabajo humano y el trabajo enajenado, aquel que se realiza sólo como un medio para cubrir sus necesidades básicas, por obligación social, por necesidad económica pero que al realizarlo lo despoja de su ser creativo, libre y feliz. Sin embargo, en la actualidad, sabemos que en el proceso social contemporáneo, en algunos casos, el trabajar adquirió mayor complejidad y superó dicha división entre trabajo humano y trabajo enajenado, aunque como veremos en el apartado de imaginarios sociales del trabajo, esta distinción hace parte importante y se mantiene con fuerza en los fundamentos para concebir y percibir el trabajo y el trabajar.

Además, las formas de trabajo se diversificaron y el trabajo obrero y fabril (aunque es un icono del mundo laboral) no abarca todas las formas en que el trabajo se produce y reproduce. Éste se sigue constituyendo a través de la fuerza humana, pero la miseria atribuida a la condición de enajenación (desposesión), veremos que, en parte, se sostiene por condicionamientos, significaciones y valorizaciones culturales que se le atribuyen social y simbólicamente a las ocupaciones.

Es desde este planteamiento sobre el trabajo que, en este artículo, se propone el estudio de la dimensión simbólica del trabajo como una manera de acercarse y explorar los condicionamientos, significaciones y valorizaciones culturales mediante las cuales se expresan relaciones simbólicas que se han construido socialmente y dan sentido al trabajo propio y ajeno. Abordar la dimensión simbólica del trabajo pretende abonar en la comprensión de las ideas y concepciones simbólicas que se producen, reproducen y sostienen las formas de regulación y organización del trabajo.

En este sentido, el propósito para este artículo, es proponer la teoría de los imaginarios sociales como un enfoque conceptual y metodológico en la investigación social y urbana para el estudio y la comprensión de la dimensión simbólica del trabajo. Dicho planteamiento parte de tres interrogantes ¿De qué manera el enfoque de los imaginarios sociales aporta en el estudio de la dimensión simbólica del trabajo? ¿Qué son los imaginarios sociales del trabajo? y ¿Cuáles serían los alcances de estudiar el trabajo desde los imaginarios sociales?

Para desarrollar este planteamiento, el artículo se divide en tres apartados. En un primer momento, definiremos qué se entiende por dimensión simbólica del trabajo, En un segundo momento, abordaremos la relación entre el enfoque de los imaginarios sociales en el estudio sobre la dimensión simbólica del trabajo. En un tercer momento se presentan algunos imaginarios sociales del trabajo que se han identificado para el caso de la Ciudad de México. Por último, en un cuarto apartado, se proponen algunos ejes de reflexión que puedan aportar en los estudios del trabajo.

## La dimensión simbólica del trabajo

En la ciudad, cada día, hombres y mujeres se disponen para realizar y ejercer un oficio, un empleo, una ocupación, un trabajo y, comúnmente, ante la pregunta ¿a qué se dedica? la respuesta se enfoca a señalar ese hacer social que ocupa la mayoría del tiempo en el día, en la semana, en el mes o en el año. Este trabajo, ocupación o empleo es parte del hacer social que se realiza para colaborar en el proceso productivo o en el de la reproducción social y es asumido como un tipo de adscripción social y urbana.

En la ciudad, las maneras en que las personas se apropian y se ubican en ella, pasa por las maneras de habitarla. En este sentido, la noción de habitar no sólo hace referencia a la residencia, para Ángela Giglia (2012) habitar refiere a un conjunto de prácticas y representaciones que permiten a las personas ubicarse en un orden espacio-temporal. Habitar, por tanto, implica un proceso donde las personas reconocen un orden, se sitúan dentro de él estableciendo un orden propio.

En este proceso del habitar, la percepción permite y establece la relación con el entorno y se constituye a partir de las actividades propiamente humanas que hacen posible la presencia de las personas en un determinado lugar y la relación con otras personas. La percepción concebida como un acto físico y cultural, donde los sentidos (el oído, la vista, el gusto, el tacto y el olfato) actúan como medios a través de los cuales se accede a la realidad, de manera fisiológica y cultural, como transmisores de valores culturales (Merleau-Ponty, 1985; Classen, 2009).

De esta manera, en las formas de habitar se ha observado que el trabajo constituye un eje articulador de tiempos y espacios donde las personas se ubican y construyen relaciones sociales y simbólicas. El trabajo, como actividad humana mantiene centralidad urbana a partir de su construcción social y simbólica de sus distintas temporalidades y espacios destinados para trabajar y no puede comprenderse sin su relación con otros aspectos de la vida como el familiar, el consumo, el tiempo de ocio, la vida urbana y la construcción identitaria ligada a la práctica y el sentido que se le atribuye al trabajo propio y ajeno (Friedmann, 1961, Friedmann y Naville, 1992; Nieto, 1998; Thompson, 1979; De la Garza, 2006).

Desde la antropología, la dimensión simbólica se ha propuesto como una parte fundamental para entender la realidad social y cultural, coincidiendo en que las culturas están soportadas por un entramado de relaciones de significaciones (Geertz, 1973), también denominadas estructuras simbólicas (Sahlins, 1997; Leach, 1985), que se expresan en la realidad en forma de tradiciones, creencias, costumbres, comportamientos y lenguajes. Es por medio de estas estructuras simbólicas o tramas de significación que las personas aprehenden a vivir, sentir, pensar y hacer.

La dimensión simbólica del trabajo se constituye por el conjunto de procesos sociales, a partir de los cuales, al trabajo se le percibe, significa y se le atribuyen sentidos y valores, incluso la ausencia de trabajo adquiere una significación (Nieto, 1998). Este conjunto de procesos y estructuras de significación son producidos y transmitidos de manera social y cultural; no obstante, que la dimensión simbólica del trabajo no determina la acción de las personas (que trabajan) se consideran que intervienen de manera importante en la subjetividad de las personas y en sus prácticas de trabajo, sobre todo en las motivaciones y decisiones que toman al respecto.

A partir de estos procesos sociales y simbólicos, la experiencia resulta una interpretación de la realidad social, la cual es, comunicada mediante asociaciones metafóricas y metonímicas que se expresan por el lenguaje (escrito, hablado, gráfico, corporal, entre otros). Estas asociaciones, resultado del proceso simbólico, no se pueden concebir sólo como construcciones internas de los sujetos, sino que están en diálogo frecuente con la realidad y lo culturalmente pre-establecido, es decir, partimos del supuesto de que los procesos cognitivos, por medio de los cuales aprendemos o atribuimos sentido, son procesos sociales y conforman la subjetividad. Cabe señalar que es a partir de este carácter social que podemos encontrar transformaciones en los significados a lo largo de un tiempo determinado ya sea a nivel individual o colectivo.

Abordar la dimensión simbólica del trabajo plantea que la conformación de la realidad laboral y del hacer social se basa en su aspecto material (utilitario) como lo puede ser la necesidad de trabajar, sin embargo, esta necesidad sostendremos requiere de procesos de simbolización para que pueda constituirse el reconocimiento social, es decir, que la acción y el orden material no se realiza en un vacío, sino en contextos culturales donde su forma adquiere un significado, transformándolo de esta manera en un hecho simbolizado (Shalins, 1997). Así, la dimensión simbólica del trabajo, se propone, no surge como consecuencia de la experiencia material e individual del trabajo, por el contrario, es resultado de procesos colectivos donde previamente se acuerdan valores y significados que influyen en la construcción del sentido atribuido al trabajo y en las formas de relacionarse socialmente (Nieto, 1998; Cadena, 2015).

Por tanto, la dimensión simbólica no debemos confundirla sólo con la dimensión subjetiva de la realidad. La dimensión simbólica entrecruza los niveles objetivos y subjetivos de la realidad social y urbana. Entonces, cuando nos referimos a la dimensión simbólica del trabajo, nos enfocaremos en la identificación, reflexión y análisis del conjunto de relaciones simbólicas presentes en torno al trabajo y en las maneras de trabajar en la ciudad, tomando en cuenta: a) los procesos subjetivos (percepción, significación, representación) que se dan en la constitución de las experiencias laborales (propias o ajenas) de las personas y; b) los procesos sociales (colectivos y normativos) que surgen y expresan la construcción e institucionalización del sentido social de lo laboral.

### **El enfoque de los imaginarios sociales y la dimensión simbólica del trabajo**

Lo que se propone a continuación es presentar algunas convergencias sobre la definición y entendimiento de los imaginarios sociales que permitan explicar de qué manera este enfoque se vincula y puede ser recuperado para el estudio de la dimensión simbólica del trabajo.

Lidia Girola (2012) después de una revisión sobre diversas propuestas teóricas de los imaginarios sociales señala que el término de imaginarios sociales se ha construido lentamente en las Ciencias Sociales, transitando de la concepción de lo imaginario como aquello que es opuesto a la realidad, a los imaginarios (en plural) entendiéndolos como el complejo entramado de constructos simbólicos (o estructuras simbólicas).

Para hablar sobre el enfoque teórico de los imaginarios sociales es pertinente iniciar con la propuesta de Cornelius Castoriadis (1983) quien, desde la Filosofía, además de haber propuesto el término de imaginarios sociales por primera vez, en su

planteamiento integra una visión de lo histórico, social y cognitivo. Para este autor, los imaginarios sociales no se pueden concebir como obra o producto de un individuo -o multitud de individuos- derivados solamente a partir de su psiquis. Los imaginarios no necesitan ser explicitados para existir ya que actúan en la práctica (o hacer social). Explica que el imaginario social es creación de significaciones y de imágenes o figuras (como un magma) para dar soporte a las significaciones de una sociedad, proyecta deseos y se expresa como sentido organizador del comportamiento humano y de las relaciones sociales.

Desde esta perspectiva de los imaginarios sociales, Castoriadis (1983) señala que la institución de la sociedad no se puede concebir sin la significación que producen los imaginarios sociales, su comunicación y apropiación. Los imaginarios sociales son abstracciones que se instituyen directa o indirectamente, en el decir y hacer social, pero su creación se realiza de manera simbólica, donde lo social, histórico y psíquico se interrelacionan.

Para Gilbert Durand, a partir de un enfoque antropológico, propone entender lo imaginario social desde dos conceptos: “el trayecto antropológico” y “cuenca simbólica”. Para este autor, lo imaginario social se produce a partir de un constante trayecto antropológico, en él Gilbert Durand identifica al menos dos niveles mediante los cuales lo imaginario se produce y reproduce: el de la naturaleza (pulsiones) y el de la cultura (social). El trayecto antropológico refiere “al incesante intercambio que existe en el nivel de lo imaginario entre las pulsiones subjetivas y asimiladoras y las intimaciones objetivas que emanan del medio cósmico y social” (Durand, citado por Vergara, 2001). El segundo concepto es el de “cuenca semántica”, el cual, a manera de constelaciones o confluencia de imágenes, en tiempos y espacios determinados, indican la permanencia y el cambio cultural (Durand, 2004).

A partir de estos dos conceptos, el trayecto antropológico y la cuenca semántica, el autor propone que el imaginario se expresa, se produce y reproduce, no obstante, para ello es fundamental el proceso simbólico. Para Durand (1971) la producción simbólica antecede a lo imaginario y éste no puede comprenderse sin el símbolo. Así, el símbolo comprendido como la expresión de lo imaginario se caracteriza por ser polisémico y constituirse por una relación principalmente metafórica entre el significado y significante y donde el significado remite a una abstracción inefable e invisible.

Para este artículo, no es propósito hacer una revisión exhaustiva sobre las definiciones que se proponen para definir los imaginarios sociales, en todo caso, se encuentran algunas revisiones teóricas que encuentran ciertas coincidencias y señalan que los imaginarios sociales son posibles debido a las capacidades y habilidades humanas –tanto neurofisiológicas como socioculturales- para comprender, interpretar y explicar el mundo (Girola, 2012).

También se coincide en que el imaginario social no es imagen, reflejo o representación de algo, más bien, se hace visible por las consecuencias y sentidos construidos socialmente, que se comunican, son atribuidos a la realidad y orientan para la acción social. Por tanto, los imaginarios sociales pueden definirse como abstracciones, concepciones, ideas, marcos configuracionales y de interpretación –construidos socialmente- que dan sentido a la vida de las personas, en momentos determinados y que permiten o propician procesos a partir de los cuales las personas explican su entorno. Proponen que, debido a que los imaginarios sociales existen gracias a que son

comunicados, se les pueden captar mediante sus diferentes representaciones sociales en las narraciones, relatos, escritos, valoraciones e imágenes (Vergara, 2001; Girola, 2012; Aliaga y Pintos, 2012).

Bajo estas propuestas algunos autores sugieren que el gran desafío consiste en alcanzar la profundidad de las subjetividades, de las estructuras y relaciones simbólicas que actúan en los distintos escenarios sociales o escalas de la realidad social (Nieto, 1998; Baeza, 2003). En este sentido, en lo siguiente, recupero algunas reflexiones que han orientado el estudio de la dimensión simbólica del trabajo a partir del enfoque de los imaginarios sociales:

Marshall Sahlins (1997), en su crítica por el utilitarismo, aboga por la fuerza simbólica que se expresa en la construcción social y en sociedades contemporáneas. Reflexiona en torno a las condiciones de trabajo y deduce que, por sí misma, la tecnología no dictamina si debe ser manejada por hombres o mujeres, si debe hacerse de día o de noche, en horarios y días establecidos o debe ser mediado por un salario. Estas condiciones laborales, propone el autor, son determinadas socialmente a partir de acuerdos sociales cimentados simbólicamente.

Por su parte, Castoriadis (1983) plantea que el trabajo -como el amor, el consumo, la guerra- es institución histórico-social, producto y productor de lo imaginario social. Este autor explica que la institución económica del capitalismo se instituyó en nuestra sociedad en las formas de relacionarse y que a lo largo de la historia continuó tejiendo tramas de significación. Retoma el fenómeno que Marx llama reificación o deshumanización de los individuos, pertenecientes a las clases explotadas, para explicar que en este fenómeno social un esclavo es asociado simbólicamente a un animal y el obrero a una tuerca de máquina o mercancía y que esta relación -entre significativo (animal, tuerca) y significado (esclavo, obrero)- ha operado con consecuencias históricas y sociales. En este ejemplo, explica el autor, la reificación es una significación imaginaria, es un desplazamiento de sentido, una suerte de combinación de metáfora y metonimia mediante la cual se van configurando los sentidos atribuidos al trabajo.

Finalmente, se encuentra la propuesta de Raúl Nieto (1998) que propone una relación imaginaria (simbólica) entre dos órdenes culturales: el laboral y urbano. El autor explica que “El imaginario urbano es gnoseología urbana del ser y estar, del habitar y trabajar, implica conocimiento de la ciudad, de las distintas marcas urbanas” (Nieto, 1998, p.127). De esta manera, la relación entre trabajo y ciudad que propone el autor pasa por el reconocimiento de una dimensión laboral en la ciudad que va más allá de la fábrica, de los espacios formalizados para el trabajo, donde el sentido y significación sobre el trabajo y la ciudad se comparten y entrecruzan. De allí que el autor propone que la significación subjetiva sobre el trabajo y las maneras de trabajar son socialmente construidas y no sólo un atributo psíquico. Señala que “el *ethos laboral* puede ser pensado como estados mentales, ideológicos y morales que surgen de lo imaginario a partir de la interiorización de distintas experiencias, genealogías y biografías laborales” (Nieto, 1998, p. 128).

Cada uno de estos autores, desde sus abordajes muy particulares, propone que el trabajo es más que la aplicación o venta de fuerza de trabajo; el trabajo, se valora y significa socialmente. En esta dimensión simbólica del trabajo se ubican los valores y significaciones que dan fundamento y establecen diferencias y desigualdades sociales, que luego se observan expresadas en las prácticas, condiciones de trabajo, geografías del trabajo y modos de vida.

A partir del enfoque de los imaginarios sociales, proponemos en el siguiente apartado, un acercamiento a los imaginarios sociales que –a manera de estructuras, entramados o esquemas- crean, organizan y re-eleaboran los sentidos atribuidos a las situaciones, condiciones y actividades que comprenden el mundo del trabajo.

### **Imaginarios sociales del trabajo**

En este apartado se presentan algunos imaginarios sociales que han orientado simbólicamente las maneras de comprender y organizar socialmente el trabajo. Estos imaginarios sociales son parte de los resultados obtenidos en un estudio previo<sup>2</sup>, en el cual, se retomó el enfoque de los imaginarios sociales para el estudio de la dimensión simbólica del trabajo en la Ciudad de México.

Aproximarse a los imaginarios sociales puede tener varias vías de aproximación, dependiendo de la disciplina. La que se presenta, tomó como punto de partida la identificación de representaciones sociales elaboradas en torno al trabajo propio o ajeno. Las representaciones sociales del trabajo, a diferencia de los imaginarios sociales, son imágenes y saberes de algo e integran elementos ideológicos, normativos, creencias, valores, actitudes y opiniones, que se organizan y estructuran para expresar (verbal o no verbal) sobre la realidad. La elaboración de representaciones sociales está relacionada con la comunicación pues a partir de ellas es posible la interacción, la reflexión y acción. Mediante las representaciones sociales se expresan las orientaciones y clasificaciones de los sentidos atribuidos a la realidad, en este caso a la realidad laboral (Vergara, 2001 y Jodelet, 2008).

Para conocer las representaciones sociales del trabajo se propuso principalmente un acercamiento etnográfico, acompañado de entrevistas semiestructuradas, para observar algunas prácticas en torno al trabajo e identificar en las narrativas las significaciones y percepciones sobre el trabajo propio y ajeno. Cabe mencionar que la investigación no era sobre una situación o actividad laboral en particular, más bien, consistió en aproximarse –como bola de nieve- a las más posibles representaciones del trabajo.

Explorar las representaciones sociales del trabajo implicó abordar al sujeto no de manera aislada, sino como actores activos inscritos en un contexto (el de la Ciudad de México) y en interacción. Denise Jodelet (2008) propone que para estudiar las representaciones sociales, se deben considerar al menos tres esferas o niveles de pertenencia: la subjetiva, la intersubjetiva y la trans-subjetiva.

---

<sup>2</sup> El estudio denominado *Imaginarios Laborales: percepciones, significaciones y representaciones del trabajo en la Ciudad de México* se realizó para obtener el grado de Doctora en Ciencias Antropológicas en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

<b>Cuadro 1: Esferas de pertenencia de las representaciones sociales del trabajo (RST)</b>		
<b>Nivel</b>	<b>Descripción</b>	<b>Variable</b>
Subjetivo	Las RST son siempre de alguien	Significados, sensaciones, intereses, deseos, emociones particulares.
Intersubjetivo	Las RST se elaboran en la interacción, para transmitir información, construir saberes, expresar acuerdos o divergencias.	Valoraciones y significados sociales en dialogo que coinciden, que son divergentes o en procesos de re-significación.
Trans-subjetivo	Las RTS permiten saber lo que es común, observar el espacio social y público en donde circula las representaciones.	Valoraciones y significados sociales en común que circulan en medios masivos, marcos establecidos institucionalmente, hegemonías ideológicas.

Fuente: Elaboración propia basado en la propuesta de Denise Jodelet (2008).

Esta propuesta metodológica puesta en marcha tuvo dos niveles de abstracción y momentos de análisis básicamente de tipo hermenéutico. En un primer momento, la observación y acercamiento a las representaciones sociales, en diferentes niveles o escalas de la vida (cuadro 1), con respecto a diferentes momentos históricos de la Ciudad de México permitió ubicar en la historia de la ciudad, momentos clave para la producción simbólica (metafórica y metonímica) del trabajo, permitiendo esbozar cinco ámbitos que comprenden las representaciones sociales del trabajo: el ámbito genérico, el temporal, el espacial, el afectivo y el estético.<sup>3</sup>

En un segundo momento, a partir de las representaciones sociales del trabajo, fue que se observó la constante alusión a abstracciones que generaban sentidos similares o contrarios sobre el trabajo. Estas abstracciones son las que denominaremos imaginarios sociales del trabajo (cuadro 2). Cada uno de estos imaginarios conlleva un proceso simbólico generado por relaciones metafóricas y metonímicas que caracterizan el trayecto antropológico sugerido por Gilbert Durand.

<b>Cuadro 2. Imaginarios sociales del trabajo</b>		
<b>Imaginarios</b>	<b>Relaciones metafóricas y metonímicas</b>	<b>Simbolismo</b>
<b>Masculino</b>	La actividad es asociada al hombre (sujeto sexuado) por ser quién más lo realizaba. La actividad es pensada con características que requieren habilidades atribuidas particularmente a los hombres como la fuerza física o como proveedor.	<b>Trabajo masculino</b> simboliza <ul style="list-style-type: none"> <li>• La cantidad de hombres que lo realizan.</li> <li>• La fuerza física</li> <li>• Productividad</li> </ul>
<b>Femenino</b>	La actividad es asociada a la mujer (sujeto sexuado) por ser quien más lo realiza. La actividad es pensada con características que requieren habilidades atribuidas particularmente a las mujeres como el cuidado y la belleza.	<b>El trabajo femenino</b> simboliza <ul style="list-style-type: none"> <li>• La cantidad de mujeres que lo realizan</li> <li>• Capacidad de cuidado</li> <li>• Belleza estética</li> </ul>

<sup>3</sup> Parte de los resultados de este análisis se pueden consultar en Cadena (2017).

<b>Intelectual</b>	La actividad es asociada con la capacidad y procesos cognitivos como la inteligencia, imaginación, raciocinio, el lenguaje.	<b>El trabajo intelectual</b> simboliza <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inteligencia</li> <li>• Imaginación</li> <li>• Expresión verbal y escrita</li> </ul>
<b>Manual/corporal</b>	La actividad es asociada con el cuerpo, que requiere mayoritariamente de movimientos manuales o corporales y de cierta fuerza física para realizarla.	<b>El trabajo manual/corporal</b> simboliza <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuerza física</li> <li>• Práctica manual/corporal</li> </ul>
<b>Libertad</b>	La actividad es asociada a una jornada flexible, a un lugar al aire libre, un lugar no definido o que se realiza en diferentes lugares; se concibe como elección propia.	<b>El trabajo libre</b> simboliza <ul style="list-style-type: none"> <li>• Flexibilidad</li> <li>• Aire libre</li> <li>• Elección</li> <li>• Diversidad espacial</li> </ul>
<b>Forzado</b>	La actividad es asociada a la sensación de restricción, sometimiento y limitación temporal y/o espacial que se experimenta con una jornada o lugar de trabajo. También se caracteriza de manera rutinaria y se piensa que se realiza por necesidad o de manera forzada.	<b>El trabajo forzado</b> simboliza <ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitación</li> <li>• Necesidad</li> <li>• Encierro</li> <li>• Rutinario</li> <li>• Sumisión</li> </ul>
<b>Limpio</b>	La actividad es asociada a procesos de higiene, de blancura cuidado y desinfección. También es asociado a actividades consideradas de buena moral y aquellas que se realizan dentro de un espacio como oficina, local o edificación.	<b>El trabajo limpio</b> simboliza <ul style="list-style-type: none"> <li>• Blancura</li> <li>• Higienización</li> <li>• Buena moral</li> </ul>
<b>Sucio</b>	La actividad es asociada a procesos de limpieza como barrer, lavar; que se realiza en contacto con el polvo, la basura, grasa, abono o desechos; que se realizan en la calle y también son asociados a la inmoralidad.	<b>El trabajo sucio</b> simboliza <ul style="list-style-type: none"> <li>• Suciedad</li> <li>• Desecho</li> <li>• Inmoralidad</li> </ul>
Fuente: Elaboración propia		

A partir de las representaciones sociales del trabajo se logró el acercamiento a las significaciones y valoraciones del trabajo, permitiendo identificar las relaciones que dan sentido a las formas de simbolizar el trabajo. En el trayecto antropológico -propuesto por Gilbert Durand- el trabajo es asociado simbólicamente (relaciones metonímicas y metafóricas) a elementos y características humanas que transitan desde un ámbito afectivo, físico al socio y cultural de tal manera que el trabajo puede concebirse como: masculino, femenino, intelectual, manual, libre, esclavo, limpio o sucio.

De acuerdo a las valoraciones encontradas en las representaciones del trabajo se encontró que el trabajo intelectual, libre y limpio es mayoritariamente valorado positivamente a diferencia del trabajo manual, forzado y sucio que se encuentra valorado negativamente. A manera de ejemplo, mencionamos el trabajo del arquitecto en oposición al trabajo del albañil.<sup>44</sup> En las significaciones y valoraciones a estos trabajos se encontró que el albañil es simbolizado en la mayoría de las representaciones y auto-representaciones como un trabajo masculino, manual, forzado y sucio; por su parte, el del arquitecto es simbolizado como un trabajo femenino, intelectual, libre y limpio.

<sup>44</sup> Para conocer más sobre el sistema de representaciones sociales que comparten el trabajo de albañiles y arquitectos se puede consultar Nieto, R. y Cadena, Y. (2014) "Identidades laborales y profesionales en la industria de la construcción, cromáticas del trabajo".

La simbolización del trabajo del albañil (trabajo masculino, manual, forzado y sucio) se encontró que históricamente ha permanecido por siglos y las relaciones simbólicas que se le atribuyen son emparentadas a condicionamientos sociales de pobreza, propiciando la estigmatización de esta actividad. No obstante que los trabajadores de alguna manera comparten esta simbolización de su trabajo, en su hacer y de manera personal en su experiencia el trabajo es configurado simbólicamente distinto: masculino, manual, libre y sucio. De esta manera, la combinación manual, sucio y libre expresa la elección que los trabajadores por continuar realizando este trabajo y re-valorar su actividad, aunque esto suele suceder solo en el nivel subjetivo de las representaciones, de manera intermitente en el nivel intersubjetivo y no así en el nivel trans-subjetivo.

En el caso de la simbolización del trabajo del arquitecto (femenino, intelectual, libre y sucio) se observó que esta no siempre fue así. Hasta antes del surgimiento del trabajo que desarrolla el ingeniero civil en el sector de la construcción urbana y con la incorporación de las mujeres en el ámbito laboral, el trabajo del arquitecto era concebido simbólicamente como un trabajo masculino. El tránsito de ser considerado masculino a ser considerado femenino, se debió por una parte a la incorporación de mujeres en la matrícula universitaria y a la orientación que la arquitectura empezó a desarrollar más en el ámbito de la decoración y diseño estético en el proceso de la construcción. Esto, en oposición al trabajo estructural de la ingeniería civil para la construcción urbana y la matrícula mayoritariamente de hombres que esta profesión conserva generó una reelaboración de sentidos y significaciones que se expresan no sólo en el nivel subjetivo de los trabajadores sino también en el nivel trans-subjetivo donde se observa la disputa y competitividad entre arquitectos e ingenieros civiles por el trabajo, expresado también en desempleo e informalidad laboral.

Los imaginarios masculino y femenino se observó que en el trabajo se expresan, en principio, por el reconocimiento social que se le dan a las actividades, consideradas como femeninas o masculinas por el nivel de participación de hombres y mujeres. De las cuales, históricamente las actividades realizadas principalmente por las mujeres no fueron consideradas dentro del ámbito del trabajo “productivo” y más bien se clasificaron socialmente, en el mejor de los casos, en el ámbito de la “reproducción”. Bajo esta diferenciación y distinción social y simbólica se instituyó que el ámbito de la producción y reproducción pertenecen a ámbitos socialmente diferentes. No obstante esta diferenciación que se establece en la división social del trabajo lentamente ha sido modificada a partir de la incorporación de las mujeres en actividades anteriormente consideradas para hombres.

Los imaginarios sociales del trabajo, se encontró, se elaboran de manera cognitiva, social e históricamente. En su elaboración cognitiva pasa por los procesos de valorización y significación que se dan a través de la capacidad humana de pensar, imaginar y simbolizar. La dimensión social se expresa a partir de que estas valoraciones y significaciones son comunicadas (de manera verbal o no), se comparten, se logran acuerdos e instituyen formas de simbolización para explicar, consensuar, reconocer y normar socialmente el trabajo, es decir, en el proceso de construcción de las sociedades. Esta dimensión cognitiva y social de los imaginarios del trabajo surgen y toman fuerza históricamente cuando se mantienen a través de su reproducción y se transforman a partir de su reelaboración para darle sentido al contexto social que se está viviendo.

En este sentido, estos imaginarios –a los que pueden sumarse todavía más– permiten comprender el simbolismo del trabajo e identificar las relaciones simbólicas (metafóricas y metonímicas) que dan fundamento a procesos de valorización y de reconocimiento social del trabajo, que no pertenecen solo al ámbito subjetivo pues también se expresan en las maneras de normar y regular el trabajo. Es a partir de esta simbolización del trabajo que se destinan lugares correctos o incorrectos para trabajar, es decir, una geografía del trabajo, se valorizan o anhelan condiciones de trabajo sobre otras, se distinguen o estigmatizan unos trabajos de otros, posibilitando la generación, reproducción o transformación de formas de desigualdad social y urbana.

## Reflexiones finales

Para este artículo se plantearon tres interrogantes ¿De qué manera el enfoque de los imaginarios sociales aporta en el estudio de la dimensión simbólica del trabajo? ¿Qué son los imaginarios sociales del trabajo? y ¿Cuáles serían los alcances de estudiar el trabajo desde los imaginarios sociales? Para intentar responder la primera interrogante, en el primer apartado, se definió la dimensión simbólica del trabajo como el conjunto de procesos mediante los cuales se le atribuye sentidos al trabajo que implican percepción, significación y la representación social del trabajo. Esta dimensión del trabajo no se expresa solamente en el nivel cognitivo y subjetivo de las personas, por el contrario, la dimensión simbólica del trabajo se expresa en los diferentes niveles que constituyen la realidad como puede ser el de la interacción social, el normativo e institucional.

Esta dimensión del trabajo se propuso, en el segundo apartado, puede ser abordada desde el enfoque de los imaginarios sociales porque mediante este enfoque la dimensión simbólica del trabajo puede ser abordada desde su dimensión subjetiva, social e histórica. El enfoque de los imaginarios sociales plantea la construcción social de la realidad considerando no sólo la expresión material sino su conformación simbólica y propone que es mediante la capacidad imaginativa y de simbolización que la sociedad puede reelaborar transformaciones y cambios sociales.

Para responder a la segunda interrogante ¿Qué son los imaginarios sociales del trabajo? Se presentaron ocho imaginarios sociales: femenino, masculino, intelectual, manual/corporal, libre, forzado, limpio y sucio, a los cuales se podrán sumar otros tantos más. Estos imaginarios sociales se obtuvieron e analizar las representaciones sociales que las personas elaboran del trabajo propio o ajeno y que la aproximación a las formas de percibir, significar y valorar el trabajo, después a un análisis hermenéutico permitió la identificaciones de las relaciones simbólicas mediante las cuales el trabajo es simbolizado. De esta manera, los imaginarios sociales del trabajo se proponen como herramientas de análisis simbólico para la comprensión del ámbito del trabajo.

Por último, para responder la tercera y última interrogante ¿Cuáles serían los alcances de estudiar el trabajo desde los imaginarios sociales? En este apartado se plantea que abordar el trabajo –desde su dimensión simbólica- a partir de los imaginarios y su expresión en los diferentes niveles de la realidad social, requiere y posibilita la observación desde otros supuestos teóricos que ayuden a visibilizar las estructuras simbólicas que orienta el sentido, significaciones y prácticas en la realidad social; pero también, a cuestionar y problematizar las nociones que ya están instituidas o que desde el trabajo académico se están desarrollando. De esta manera, se propone preguntarse si aún algunas de las categorías, hasta ahora utilizadas, como la de trabajo productivo y

trabajo reproductivo aún resultan de utilidad para abordar y explicar las realidades sociales o se hace necesario imaginar otras maneras de comprender las transformaciones del trabajo y la relación de este con otros ámbitos de la vida urbana.

Por último, cabe mencionar que en el proceso de simbolización, el trabajo es asociado a características y habilidades humanas, lo cual, es quizá un aspecto del trabajo que se debe profundizar y comprender mejor para regresar a considerar el trabajo como una actividad humana y que esto pueda ser considerado y revalorado en los diferentes niveles de la realidad social y urbana donde el trabajo continua desarrollando un papel central en las formas de vida humana.

## Referencias bibliográficas

Aliaga, F., Pintos J.L. (2012). “Introducción: La investigación en torno a los imaginarios sociales. Un horizonte abierto a las posibilidades”. En *RIPS* 12, 2, (pp 11-17).

Baeza, M. A. (2003). *Imaginarios sociales. Apuntes para la discusión teórica y metodológica*. Concepción, Chile: Sello Editorial Universidad de Concepción.

Cadena, Y. (2015). *Imaginarios Laborales: Percibir, significar y representar el trabajo en la Ciudad de México*. Tesis de doctorado, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Ciencias Antropológicas.

Castoriadis, C. (1983). *La institución imaginaria de la sociedad I*. España, Barcelona: Tusquets Editores.

Classen, C. (s/d). *Fundamentos de una antropología de los sentidos*. <[www.unesco.org/issj/rics/classenspa.html](http://www.unesco.org/issj/rics/classenspa.html)> (06/12/2010).

De la Garza, E. (2006). “Del concepto ampliado de trabajo al sujeto laboral ampliado”, en De la Garza, Enrique, *Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques*. México:UAM-I; Barcelona: Antrohos.

Durand, G. (1971). *La imaginación simbólica*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Durand, G. (2004). *Las estructuras antropológicas del imaginario. Introducción a la arquetipología general*. México: FCE.

Friedmann, G. (1961). *¿A dónde va el trabajo humano?*. Argentina, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Friedmann, G. y P. Naville (1992). *Tratado de la Sociología del Trabajo I*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.

Geertz, C. (1973). *La interpretación de las culturas*. España, Barcelona: Gedisa.

Giglia, A. (2012). *El Habitar y la Cultura, perspectivas teóricas y de investigación*. Ed. Antrophos, Barcelona y UAM-Iztapalapa, México.

Girola, L. (2012). “Representaciones e imaginarios sociales”, En De la Garza, E. y Leyva, G. (Coord.) *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales* (pp. 441-468). México: FCE-UAM.

Jodelet, D. (2008). El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. *En Cultura y Representaciones Sociales* 3(5) (p.p. 32-63)

Leach, E. (1985). *Cultura y comunicación. La lógica de la conexión de los símbolos*. España, Madrid: Siglo XXI.

Nieto, R. (1998). “Lo imaginario como articulador de los órdenes laboral y urbano” En *Alteridades* 8, 15, (pp.121-129).

Marx, K. (1980). *El Capital. El proceso del capital. Tomo I, Vol. I y II.* México, D.F.: Siglo XXI Editores.

Marx, K. (2001). *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844.* Disponible en: <<https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/manuscritos/>> (consultado 20/01/2015)

Merleau-Ponty, M. (1985). *Fenomenología de la percepción.* México, D.F.: Planeta: Artemisa.

Sahlins, M. (1997). *Cultura y razón práctica. Contra el utilitarismo en la teoría antropológica.* Barcelona: Gedisa.

Thompson, E. (1979). *Tradición, revuelta y consciencia de clase: estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial.* Barcelona: Critica.

Vergara, A. (2001) *Imaginarios: Horizontes plurales.* México, D.F.: BUAP-CONACULTA-INAH, Escuela Nacional de Antropología e Historia.

**Para Citar este Artículo:**

Cadena Pedraza, Yutzil T. El estudio del trabajo desde el enfoque de los imaginarios sociales. Rev. Pas. Num. 7. Julio-Diciembre (2018), ISSN 2448-5659, pp. 01-15.

# REVISTA PASAJES

## RIIE – UIICSE – FESI - UNAM

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Pasajes.**

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Pasajes.**